LA DISCUSIÓN

Fecha: 08/07/2025 Audiencia: 10.500 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $112.498 Tirada: 3.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $896.400 Difusión: 3.500
Vpe portada: $896.400 Ocupación: 12,55%

Acogen solicitud de extradición contra Martín de Los Santos

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago acogió este lunes, de forma unánime, la solicitud de extradición contra el empresario chileno Martín de los Santos Lehmann, de 32 años, quien fue arrestado la semana pasada en la ciudad de Cuiabá, Brasil, en el estado de Mato Grosso, cerca de la frontera con Bolivia.

De los Santos se encuentra actualmente recluido en la Penitenciaría Ahmenon Lemos Dantas. Según informó Chilevisión, durante su detención habría insultado a los policías brasileños y solicitado asistencia psicológica.

Delitos por los que se pide su extradición

El empresario es requerido por la justicia chilena por su presunta responsabilidad en el delito consumado de lesiones graves, tipificado en el artículo 397 Nº 2 del Código Penal chileno. La decisión del tribunal instruye al Ministerio de Relaciones Exteriores para que solicite formalmente la extradición ante las autoridades brasileñas y se mantenga la detención previa del imputado mientras se tramita el proceso.

La orden fue comunicada oficialmente a la Cancillería chilena, que deberá gestionar los procedimientos diplomáticos y legales correspondientes.